



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO POR REEMPLAZO A DON IRRIBARRA ROSAS JAIME DEMETRIO, AUXILIAR DE SERVICIOS CHOFEER DESAMU

DECRETO ALCALDICIO (S) N° 4995

CHILLÁN VIEJO, 25 AGO 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, del 01 de mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término por reintegro del titular al Nombramiento por reemplazo de Don **IRRIBARRA ROSAS JAIME DEMETRIO**, Auxiliar de Servicios – Chofer DESAMU, contar del 28 de julio de 2021.

Decreto Alcaldicio (S) N° 4244 del 27.07.2021, el cual aprueba Nombramiento por reemplazo de Don **IRRIBARRA ROSAS JAIME DEMETRIO**, Auxiliar de Servicios – Chofer DESAMU, por 44 horas semanales.

Termino de licencia médica de Don **EDUARDO ANDRES MARTINEZ PEREIRA**, Rut. [REDACTED] hasta el 27 de julio de 2021.

Decreto Alcaldicio N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto N° 755/05.02.2021 que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

Decreto Alcaldicio N° 4485/10.08.2021, que designa y nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.

DECRETO

1.- PONE TÉRMINO por reintegro del titular a Nombramiento Alcaldicio por reemplazo de Don **IRRIBARRA ROSAS JAIME DEMETRIO**, Auxiliar de Servicios – Chofer DESAMU, en la categoría F, nivel, 15, por 44 horas semanales, a contar del 28 de julio de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/RBF/OES/OMC/CGL/csn.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Registro SIAPER, Carpeta de remuneraciones mes de agosto 2021



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE



23 AGO 2021